



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 18 de Noviembre 2014.

CARTA N°  **808**/2014

**SEÑORA
CAROL CONTRERAS MUÑOZ
JEFA DE GESTION VOLUNTARIADO Y RED SOCIAL TELETON ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 17 de Noviembre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad denominada La Pintaton, actividad donde se podrá convocar voluntarios permanentes y funcionarios de la Teletón, en la plaza "El Roto Chileno", ubicado entre las calles Bolognesi y Prat, el día 19 de Noviembre, a contar de las 11:00 a 12:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

887832